Lima, 20 de diciembre de 2018

Señor
Georg Kell
Jefe Ejecutivo
Global Compact Naciones Unidas

Estimado Sr. Kell,

En representación de Ferreycorp S.A.A., a través de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted para manifestarle nuestro compromiso con las iniciativas de la Red del Pacto Mundial y la suscripción de sus 10 principios rectores, tal como lo expresamos en nuestra carta de adhesión firmada en el mes de febrero del 2004. Asimismo, ratificamos nuestro deseo de continuar impulsando y promoviendo mejores prácticas en relación al respeto de los derechos humanos, el trabajo responsable, la preservación del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Nuestra corporación es consciente del rol activo que debe asumir como agente de cambio y su responsabilidad en relación con el desarrollo del país, por eso creemos firmemente que la responsabilidad social debe extenderse a todos los grupos de interés y no únicamente a la comunidad. Es por esto que en los últimos años hemos continuado los esfuerzos para generar impactos positivos en nuestros colaboradores, accionistas, clientes, gobierno y sociedad, proveedores, comunidad y medio ambiente.

Queremos reiterarle, tal como lo hemos venido haciendo en años anteriores, el compromiso de los directores, el staff ejecutivo y el personal de Ferreycorp, de seguir trabajando en la creación de valor económico, social y ambiental con el fin de impactar positivamente en toda nuestra cadena de valor y grupos de interés por medio de una gestión con estándares de clase mundial y en base a un comportamiento ético y transparente.

Atentamente,

Mariel García de Fabbri
Gerente General
Ferreycorp S.A.A.

Informe de Progreso del Pacto Mundial 2017

I. Derechos Humanos

Principio 1: "Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia"

Con más de 95 años, Ferreycorp sostiene una gestión basada en 7 sólidos valores:

1. Integridad
2. Equidad
3. Vocación de servicio
4. Excelencia e innovación
5. Respeto a la persona
6. Compromiso
7. Trabajo en equipo

Contamos con un Código de Ética, una Norma Interna de Conducta y un Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo[1], que en conjunto, no solo permiten transmitir la cultura organizacional sino que logran mantener la integridad de la corporación como uno de los factores claves en sus operaciones.

Continuamos promoviendo la formación de opinión en temas de interés público como: Responsabilidad Social, Comercio Exterior y Mercado de Capitales, a través de participaciones en foros de organizaciones sectoriales. Entre ellas se encuentran diversas Cámaras de Comercio (Cámara de Comercio de Lima, Cámara de Comercio Americana del Perú - Amcham, Cámara Peruano Chino, Cámara de Canadá, Cámara Alemana, Cámara de Comercio Mexicana, Cámara Binacional de Comercio e Integración Perú Brasil y la Cámara Peruana de la Construcción - CAPECO), la Asociación de Proveedores Mineros, la Asociación Automotriz del Perú, la Asociación de Empresas Promotoras del Mercado de Capitales - Procapitales, la Sociedad de Comercio Exterior - Comex y Perú 2021, entre muchas otras, en las cuales algunos de sus funcionarios participan en los directorios y comités.

Conscientes de la importancia de la seguridad y protección de nuestros colaboradores y el cuidado del medio ambiente, la corporación asume el compromiso de desarrollar lugares de trabajo seguros y saludables y promover el bienestar de su personal para lo cual aplica un Sistema Integrado de Seguridad Industrial, Higiene Ocupacional y Gestión ambiental basado en las normas ISO 14001 y OHSAS 18000, los mismos que esperamos acreditar durante el 2018. Con esta iniciativa, buscamos asegurar el cumplimiento permanente de los estándares más altos en gestión de riesgos con el fin de reconocer, evaluar y controlar todas las acciones, omisiones y condiciones que pudiera afectar la salud e integridad física de los colaboradores, ocasionar daños a las instalaciones y equipos o causar impactos negativos en el medio ambiente.

[1] https://www.ferreycorp.com.pe/gobierno-corporativo/normativa

Durante el 2017 se llevaron a cabo acciones encaminadas a proseguir los esfuerzos orientados a la prevención, empleando herramientas tanto de gestión como de medición, tales como las inspecciones programadas y no programadas, la observación preventiva a través de las fichas y reportes, tableros de mejora continua, reuniones mensuales, charlas de seguridad, inducciones y el control y medición de los indicadores de gestión de seguridad como el Índice de Frecuencia, el Índice de Severidad y el Índice de Accidentabilidad. La implementación del Sistema Integrado de Seguridad, Higiene Ocupaciones y Gestión Ambiental logró consolidar la labor preventiva en materia de accidentes. Además, en el 2017 se enfocaron los esfuerzos en reducir el Índice de Accidentes Registrables (IAR) en relación a las horas-hombre trabajadas. Es así que Ferreycorp continúa en el camino para alcanzar la meta de "Cero Accidentes con Tiempo Perdido".

Las empresas de la corporación que cuentan con un área dedicada a la Salud Ocupacional son: Ferreyros, Unimaq, Fiansa, Fargoline y Soltrak. Las demás se encuentran en proceso de implementación. Como parte del Plan Anual de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional 2017, las unidades de la corporación han ejecutado diferentes actividades tales como reuniones de comités de seguridad, gestión y evaluación de los riesgos laborales, reporte e investigación de accidentes, inspección y observación de seguridad, educación en seguridad, preparación ante emergencias, control de higiene industrial, exámenes médicos, auditorías internas y control de contratistas.

Además, siguiendo el plan anual, se realizó la identificación y evaluación de riesgos a la salud, a través de entrevistas a los colaboradores, y capacitaciones de entrenamiento sobre riesgos de salud. También se llevaron a cabo los monitoreos correspondientes de ruido, polvo respirable, humos metálicos, gases, vapores volátiles e iluminación, así como la identificación de riesgos disergonómicos dentro de los talleres de Ferreyros.

Gracias a los exámenes médicos ocupacionales realizados durante el 2017 se pudo identificar los grupos con riesgo cardiovascular, nutricional, auditivo, ocular, osteomioarticular, respiratorio, entre otros. Aquellos colaboradores que presentaron los riesgos mencionados, fueron informados acerca de su estado de salud y monitoreados a través de programas de vigilancia médica. Además, se brindó talleres de capacitación sobre salud ocupacional.

Adicionalmente, se llevaron a cabo campañas médico-preventivas de diferentes enfermedades. Por ejemplo, Fargoline brindó diferentes recomendaciones para preservar la salud: realizar descansos a lo largo de la jornada de trabajo, hidratación adecuada, alimentación saludable, uso de equipos EPP, entre otros. Asimismo, Cogesa dictó charlas informativas en temas relacionados a la salud como VIH-SIDA, enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo, entre otras. Por otro lado, Gentrac, Fargoline y Ferreyros cuentan con iniciativas para mejorar los hábitos alimenticios de sus colaboradores en acción conjunta con los concesionarios para brindar dietas balanceadas y saludables.

El seguro médico ofrecido por las empresas prestadoras de servicios de salud (EPS), para colaboradores y sus familiares directos, es subvencionado parcialmente por la corporación en un porcentaje mayor que el exigido por la legislación vigente. Para brindar atención personalizada y permanente en distintos ámbitos como salud, educación, vivienda, economía, situación legal y problemática familia, las empresas de la corporación cuentan con 11 asistentas sociales, que abarcan todo el territorio nacional.

Otro de nuestros compromisos, sujeto al rol activo en la solución de problemas que afectan a la sociedad, es la formación de profesionales con valores y responsabilidad ciudadana. Por ello la Asociación Ferreycorp, financiada íntegramente por empresas de la corporación, y con más de 20 años, ejecuta el Programa Ferreycorp para el Desarrollo Profesional.

Este programa, dirigido a jóvenes estudiantes de universidades e institutos técnicos, tiene como finalidad contribuir a la formación de profesionales con valores, responsabilidad ciudadana y comprometidos con el desarrollo del país. Asimismo, busca fortalecer sus capacidades, a fin de que logren un perfil ético facilitándoles estrategias para el desarrollo de su empleabilidad y su adecuada inserción en el mercado laboral. El programa está conformado por 4 módulos, cuyos contenidos son independientes de los contenidos curriculares que desarrollan las universidades para cada una de las carreras. Algunos de los temas del programa son: visión de futuro, autoconocimiento, liderazgo, creatividad, empleabilidad, trabajo en equipo, valores y plan de desarrollo profesional.

Durante el 2017 se dictaron 210 módulos (70 programas) con una asistencia de 2,716 participantes, desarrollados en 38 universidad públicas y privadas, 3 instituciones educativas (SENATI, TECSUP, IPFE) y 1 programa a los jóvenes estudiantes de la Comunidad de Morococha, de 30 ciudades del país. La Asociación Ferreycorp cuenta con convenios de cooperación académica con la mayoría de estas universidades.

Siguiendo el marco educativo, contamos además con otros programas como:

▪ Programa de Prácticas Pre-Profesionales, apoyo a la investigación académica y orientación vocacional: Este programa es ofrecido por Ferreyros, Unimaq, Soltrak, Motored, Orvisa, Fiansa y Cresko exclusivamente para estudiantes universitarios de los últimos años de carrera, a quienes se les asigna un mentor que los guía por un programa de aprendizaje con alto valor para el alumno y se encarga de retroalimentar su desempeño para el desarrollo de competencias profesionales. Por otro lado, también se apoya a distintos estudiantes que elaboraron trabajos de investigación académica en relación con Ferreyros. A esto, se le suma la responsabilidad que esta empresa ha asumido, desde hace varios años, de recibir a escolares del último año de secundaria a fin de permitirles tener contacto vivencial con su futura profesión.

▪ Programa de Aprendizaje Dual Senati y Programa Sembrando tu futuro: Las empresas Ferreyros, Fiansa, Motored, Orvisa y Unimaq son patrocinadores del Sistema Dual del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (Senati), desarrollado en las ciudades de Cajamarca y Lima. Este programa permite a los jóvenes estudiantes de mantenimiento de maquinaria pesada complementar su formación técnica con un aprendizaje práctico en las instalaciones de la empresa. Por su parte, a través del Programa Sembrando tu Futuro, Unimaq se encarga de cubrir el costo de los estudios de jóvenes escolares de escasos recursos de la comunidad de Huaycán (Lima), que manifiestan un desempeño destacado y un alto grado de interés por realizar estudios superiores en Senati.

▪ Programa Think Big: La corporación, junto con la colaboración de nuestra representada Caterpillar, impulsa el programa Think Big, cuyo objetivo es capacitar a jóvenes en la carrera técnica de mecánica. El programa, lanzado en el 2002, prepara técnicos especializados en productos Caterpillar durante un periodo de dos años. Se combina periodos de capacitación en Tecsup con prácticas en Ferreyros. Ofrece acceso a un fondo de crédito educativo de Ferreyros que permite a los alumnos financiar hasta 100% del costo de sus

estudios, monto que es retornado cuando el participante se incorpora al mundo laboral. Al finalizar, los egresados tienen como primera opción ingresar a una línea de carrera definida dentro de la fuerza laboral de Ferreyros y Unimaq. En el 2017 se graduó la décimo cuarta promoción en Lima y la séptima promoción en Arequipa.

▪ Club de Operadores de Equipo Pesado: Al cierre del 2017, el Club de Operadores de Equipo Pesado, iniciativa de responsabilidad social de Ferreycorp, junto a sus empresas Ferreyros, Unimaq y Orvisa, contaba con más de 10,000 miembros. Esta comunidad, única en su género en el Perú, inició sus actividades en el 2013 con la finalidad de contribuir al desarrollo y el reconocimiento de los operadores de maquinaria. Durante el 2017, el club ofreció a sus miembros la posibilidad de acceder a conocimientos y experiencias a través de seminarios gratuitos en diferentes puntos del país, de la web www.cluboperadoresferreyros.com y su página de Facebook. Asimismo, en el año promovió el reconocimiento al Día del Operador de Maquinaria Pesada. Cabe mencionar, entre las actividades centrales del club, la organización del concurso "El Mejor Operador de Equipo Pesado del Perú", que en sus dos ediciones ha convocado más de 3,000 operadores de los 24 departamentos del país. El club se prepara para organizar la tercera edición de este certamen.

▪ Club de Técnicos de Equipo Pesado: En el 2017, la corporación, junto a sus empresas Ferreyros, Unimaq y Orvisa, buscó replicar la exitosa experiencia del Club de Operadores de Equipo Pesado para generar impactos positivos en un grupo humano y profesional de gran relevancia en su ámbito: los técnicos de equipo pesado.
Por ello, durante el año lanzó el Club de Técnicos de Equipo Pesado, buscando impulsar igualmente su desarrollo y reconocimiento en nuestro país. Como actividad central, organizó un relevante certamen a nivel nacional: el concurso "El Mejor Técnico de Equipo Pesado del Perú", que en su primera edición contó con más de 1,800 inscritos.
Asimismo, este nuevo club divulgó información valiosa y promovió la interacción entre sus miembros en sus plataformas digitales: la web www.clubdetecnicos.com.pe y redes sociales.

▪ Voluntariado Corporativo: La corporación participa, en el ámbito nacional, en iniciativas que generan impactos positivos en poblaciones vulnerables. Buscando contribuir con la educación del país, las actividades de voluntariado de las distintas empresas de la corporación están enfocadas en el mejoramiento de diversos centros educativos a nivel nacional, así como en la transferencia de conocimientos, logrando beneficiar a muchos niños y jóvenes de diversas zonas de Lima y provincias.

▪ Carrera Ferreycorp 4K: Con el ánimo de apoyar a quienes más lo necesitan, se realizó por séptimo año consecutivo la carrera "Ferreycorp 4K", una actividad de recaudación para el voluntariado corporativo, la misma que se desarrolló de manera simultánea en 14 ciudades del país y contó con la participación de más de 3,000 colaboradores de diez empresas subsidiarias, sus familiares y amigos.

▪ Obras por Impuestos: Un tema fundamental para Ferreycorp es su contribución al desarrollo descentralizado del país a través de la financiación y ejecución de proyectos de inversión pública bajo la Ley N°29320- Ley de Obras por Impuestos. Ferreycorp está convencida del impacto positivo del mecanismo, gracias al cual es posible destinar las capacidades del sector privado a la reducción de la brecha de infraestructura en el país de manera más expeditiva. El resultado final es un incremento directo en la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo de poblaciones alejadas y de bajos recursos, sin acceso a los servicios más elementales.

Ferreycorp, a través de su subsidiaria Ferreyros y en consorcio con las empresas mineras Volcan y Chinalco, culminó la ejecución de un proyecto que tiene como fin mejorar y ampliar los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas en siete barrios del distrito de Yauli (provincia de Yauli, Junín) beneficiando a más de 5,000 personas. La inversión de Ferreyros ascendió a S/. 4.3 millones.

Asimismo, en consorcio con las empresas Volcan y Unimaq, Ferreyros concluyó un proyecto de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el Centro Poblado San Agustín de Huaychao, distrito de Huayllay (provincia de Pasco, Cerro de Pasco), beneficiando a 1,600 personas. La inversión de Ferreycorp ascendió a S/.4.3 millones.

En julio de 2016 Ferreyros firmó un Convenio con el Gobierno Regional de Cusco para el financiamiento y la ejecución de dos proyectos de agua y saneamiento en las localidades de Zurite (provincia de Anta) y Sangarará (provincia de Acomayo), por S/. 20 millones, los cuales beneficiarán a más de 4,000 pobladores. Cabe señalar que estas son las dos primeras Obras por Impuestos convocadas por el Gobierno Regional de Cusco.

Del mismo modo, en los meses de marzo y abril de 2017 Ferreyros firmó un Convenio con el Gobierno Regional de La Libertad para el financiamiento y ejecución de 3 proyectos de infraestructura educativa en las localidades de Chepén y Laredo (provincia de Trujillo), por S/. 19,4 millones, los cuales beneficiarán a más de 6,000 pobladores.

Principio 2: "Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos"

Dentro del Código de Ética de la corporación se halla un principio que prohíbe expresamente cualquier forma de hostigamiento:

"La corporación no tolera ningún tipo de trato discriminatorio o acoso. La conducta abusiva, hostil u ofensiva es inaceptable, sea esta verbal, física o visual. Algunos ejemplos incluyen comentarios despectivos en base a características raciales o étnicas, creencias, ideas, posiciones políticas o religiosas, prejuicios sexuales, etc. El colaborador de Ferreycorp se compromete a propiciar un clima de respeto común en el que se erradiquen estas manifestaciones y a reportar el hostigamiento si ocurriera."

El Código de Ética no solo da el lineamiento sino que alienta a los colaboradores a cumplirlo por voluntad propia y por convicción. Fomenta el trabajo en equipo de tal manera que se respete la diversidad y establece

sanciones que permiten a la corporación evitar cualquier violación de los derechos humanos, a la vez que fomenta el trabajo en equipo de manera que se respete la diversidad. Durante el 2017 no se registró incumplimiento alguno al Código de Ética por lo que no hubo sanciones impartidas.

Las normas establecidas por Ferreycorp se encuentran a disposición de los colaboradores de forma virtual en la Intranet. Del mismo modo, la corporación comparte información pública a través de su página web, como expresión de una política de gobierno corporativo clara y transparente.

La corporación mantiene una política de puertas abiertas que facilita la comunicación de los colaboradores con las gerencias y permite recibir información sobre su comportamiento y compromiso con los valores de la organización. Además realiza encuestas para medir el clima laboral en sus distintas compañías.

II. Normas laborales

Principio 3: "Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva"

La corporación respeta la libre agrupación de sus colaboradores. Desde 1946, y de manera ininterrumpida, el personal de la empresa Ferreyros, la principal subsidiaria de la corporación, está representado por un Sindicato Unitario de Trabajadores de Ferreyros S.A., que al cierre del 2017 cuenta con 304 miembros. Este grupo de colaboradores mantiene buenas relaciones con los representantes de la empresa y a su vez contribuye en mejorar las políticas que favorecen las condiciones laborales.

Cada año, los representantes de Ferreyros y los representantes del sindicato unitario de trabajadores, sostienen reuniones para la solución del pliego petitorio de mejora de condiciones económicas y de las condiciones de trabajo. Asimismo, se mantiene con el sindicato una comunicación fluida y permanente. En el 2017 se arribó a la solución de las demandas salariales y condiciones de trabajo del pliego petitorio, siendo luego extendidas a todo el personal técnico de la empresa. Se debe resaltar que el sindicato recibe amplias facilidades para la realización de sus asambleas y permisos en las instalaciones de la empresa.

Durante el 2017, representantes de la empresa y del sindicato Unitario de Trabajadores de Ferreyros S.A. se reunieron en distintas sesiones. Un indicador de las buenas relaciones entre ambas partes es que desde hace más de 30 años no ha habido paralización alguna de labores. Igualmente, el sentido de responsabilidad y colaboración del sindicato se ha manifestado en las circunstancias más difíciles para la empresa, sumándose permanentemente a los desafíos presentados y demostrando su solidaridad y compromiso

Principio 4: "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción"

Ferreycorp considera que su recurso humano es la mayor ventaja competitiva que puede tener. Son sus colaboradores quienes forjan el liderazgo y la solidez de la corporación. Por ello, ésta retribuye sus esfuerzos con óptimas condiciones laborales, buen clima de trabajo y el estímulo de su desarrollo integral, tanto profesional como personal. Gracias a las buenas prácticas de recursos humanos, Ferreyros, Fiansa, Fargoline,

Soltrak, Unimaq y Orvisa integran la Asociación de Buenos Empleadores (ABE), patrocinada por la Cámara de Comercio Americana del Perú (Amcham), la cual incorpora y certifica a firmas reconocidas en el mercado por crear un clima laboral adecuado, caracterizado por el respeto a sus colaboradores.

Contar con un equipo de trabajo motivado y comprometido es la clave de nuestras operaciones. Por ello, Ferreycorp garantiza a sus colaboradores estricta puntualidad en los pagos de salario, gratificaciones en julio y diciembre, el pago de utilidades de acuerdo a ley y demás beneficios salariales. Los pagos salariales son aplicados según un sistema de categorías con remuneraciones acordes al mercado.

Para fomentar un equilibrio entre la vida laboral y familiar de los colaboradores, la corporación no solo respeta un horario laboral que así lo permita sino que fomenta y desarrolla actividades dirigidas al colaborador y su familia. En el 2017 se realizaron talleres de desarrollo humano, motivación y autoestima, y talleres de capacitación en actividades productivas. Asimismo, se ofrecieron programas vacacionales para los hijos de los colaboradores en los cuales los niños disfrutaron de actividades artísticas y deportivas.

En el plano profesional, Ferreycorp alienta, promueve y facilita el talento humano a través de la creación de condiciones que impactan positivamente en el desarrollo laboral de los colaboradores. De acuerdo con el buen desempeño y la capacitación de cada uno, se establecen líneas de carrera y planes de sucesión. En el 2017, tanto el personal técnico como el administrativo tuvieron acceso a diversos programas de formación y desarrollo.

En relación al personal administrativo y comercial, la corporación ofrece programas e iniciativas que potencian sus capacidades profesionales. Como resultado de ello, en el 2017 5,211 colaboradores de Ferreycop, Ferreyros, Unimaq, Orvisa, Soltrak, Motored, Fargoline obtuvieron facilidades para participar en programas de maestría, diplomados, programas de especialización, talleres y cursos diversos. Las horas promedio de entrenamiento por colaborador fueron 42.4 por año. Igualmente, las empresas de Ferreycorp en Perú y Centroamérica ponen en marcha iniciativas y programas para capacitar a sus colaboradores técnicos. Un ejemplo de ello es el programa desarrollado por Caterpillar Service Pro, mediante el cual se garantiza el entrenamiento permanente de los técnicos, al pasar por siete niveles de especialización y certificación de habilidades.

Principio 5: "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil"

No se trabaja ni se ha trabajado con menores de edad dentro de la corporación. Por el contrario, se impulsa el desarrollo de la niñez a través de distintas actividades, como el programa "Vacaciones útiles" para los hijos de los colaboradores, el cual ofrece actividades culturales y recreativas durante los meses de verano, cuando los escolares se encuentran de vacaciones.

Asimismo, Ferreycorp es parte activa del "Compromiso Empresarial por la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil", en conjunto con la Red Peruana del Pacto Mundial. Esta iniciativa se desarrolla en fomento de la lucha contra el trabajo infantil, problemática que actualmente afecta a 1.9 millones de niños en el Perú[2].

Principio 6: "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación"

Ferreycorp tiene como política brindar igualdad de oportunidades a todos sus colaboradores sobre la base de los méritos de cada uno, sin discriminación de sexo, raza, origen, credo o condición social. Es compromiso de Ferreycorp respetar la diversidad y la pluralidad entre sus empresas manteniendo un

[2] Instituto Nacional de Estadística e Informática 2016. Alrededor de 2 millones de niñas, niños y adolescentes trabajan en el país. Lima: INEI. https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/alrededor-de-2-millones- de-ninas-ninos-y-adolescentes-trabajan-en-el-pais-9394/

ambiente laboral libre de discriminación. La corporación cuenta con un equipo humano multidisciplinario compuesto por 6,386 colaboradores provenientes de diferentes zonas geográficas, estratos socioeconómicos y distintas profesiones.

País de nacimiento	Colaboradores
Perú	5,375
El Salvador	380
Guatemala	354
Chile	112
Nicaragua	35
Belize	31
Ecuador	30
Colombia	14
Bolivia	14
Peru	12
Honduras	11
Venezuela	4
EE.UU.	3
Cuba	3
Costa Rica	2
Argentina	2
Salvador	1
Jamaica	1
Hong Kong	1
Federación Rusa	1
Total	**6,386**

Cabe recalcar que la corporación promueve la equidad de género entre sus empresas, dando un lugar importante a la población femenina. Al finalizar el 2017, 707 mujeres, 14% del universo total, se encontraba trabajando en Ferreycorp. Distintos cargos directivos, como la participación en el Directorio, la Gerencia General, la Gerencia de Recursos Humanos, la Gerencia Corporativa de Finanzas, entre otros espacios, son ocupados por mujeres.

Por otro lado, contamos con la "Política contra el hostigamiento, discriminación y acoso", que contempla las siguientes disposiciones:

- *"No se tolerarán prácticas discriminatorias o de acoso a ningún nivel (…) ni en ningún momento a lo largo de la relación laboral".*

- *"Todos los trabajadores serán tratados como personas y sus oportunidades dependerán de sus méritos y de su capacidad de realizar su trabajo".*

- *“Los trabajadores deberán mantener un ambiente que promueva el respeto personal”.*

- *“Se deberán respetar las diferencias que existen entre las personas sean estas por edad, raza, origen local o regional, género, orientación sexual, cultura, religión y capacidades físicas”.*

- *“Los empleados pueden estar seguros que se respetará su dignidad y se protegerán sus derechos”.*

- *“Los empleados tienen derecho a no ser objeto de acoso sexual o de cualquier tipo de acoso personal”.*

Asimismo, la norma de “Responsabilidades del personal respecto a la seguridad de la información” prohíbe cualquier tipo de acoso u hostigamiento:

“El personal no debe utilizar el Internet y el correo electrónico de la Organización para enviar o recibir amenazas, material explícitamente sexual o pornográfico, comentarios despectivos, material inapropiado o ilegal, actos de acoso, cadenas, uso comercial particular o ajeno a la Organización”.

Ferreycorp está comprometida con el desarrollo de las personas con discapacidad, y cuenta con un Programa de Inclusión Laboral, con el fin de promover su incorporación al mundo profesional como personas útiles y productivas. Al término del 2017, en 4 empresas de la corporación, Ferreyros, Unimaq, Fargoline y Soltrak, trabajaban un total de 11 colaboradores con habilidades diferentes. Contamos con dos teleoperadoras y un programador de informática que presentan discapacidad visual severa. Además, se cuenta con un especialista en gestión de equipos y un recepcionista de mensajería, quienes presentan discapacidad motriz. Asimismo, cuatro personas con discapacidad intelectual ocupan puestos de auxiliar de almacén y mensajero interno (3). Por último, un colaborador con discapacidad auditiva ocupa el puesto de ayudante en el almacén de repuestos.

III. Medio Ambiente

Principio 7: “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”

Para proteger el medio ambiente, Ferreycorp asume la responsabilidad de adoptar un enfoque preventivo como principio fundamental. De este modo busca prevenir impactos negativos al ambiente y mejorar continuamente el desempeño ambiental, en concordancia con su Política Integrada de Salud, Seguridad y Medioambiente.

La corporación ha desarrollado un Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma ISO 14001, con el fin de mejorar el cumplimiento de los requisitos ambientales y potenciar su desempeño. Este sistema se ejecuta, monitorea y audita por medio de los Programas de Gestión Ambiental (PGA) de cada empresa, los cuales incluyen:

- Planificación (identificación de los impactos ambientales)
- Capacitación y sensibilización

- Control operativo (adecuado manejo de los principales aspectos ambientales del negocio)
- Verificación (indicadores mensuales de consumo y de seguimiento a las acciones correctivas y preventivas)

Debido a que la prevención de impactos es una de nuestras metas fundamentales, como parte del programa de Gestión Ambiental se gestionan los aspectos ambientales de las actividades desarrolladas en las distintas empresas. El programa contempla las siguientes iniciativas:

▪ Tratamiento de efluentes: Es la aplicación de tecnologías apropiadas para la prevención y control de la contaminación del agua, verificando y asegurando la calidad de efluentes de los procesos ejecutados. Para lograrlo, la corporación utiliza un sistema de tratamiento de efluentes para el lavado de máquinas, además del uso de limpieza amigables con el ambiente.

▪ Emisiones al aire: para controlar las emisiones de polvo, partículas y gases en puntos fijos, los equipos considerados críticos para efectos de estas emisiones reciben mantenimiento de manera preventiva. Además, las emisiones generadas por los vehículos son controladas a través del mantenimiento preventivo y los sistemas de control de emisiones. Igualmente, se incluye dentro de este campo los controles de ingeniería para los equipos que emiten ruido.

▪ Prevención de derrames: se capacita al personal en técnicas de prevención, control de contaminación y manejo de derrames accidentales, con el objetivo de reducir la probabilidad de ocurrencia.

Principio 8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"

Las iniciativas instauradas en el Programa de Gestión Ambiental para promover una mayor responsabilidad ambiental son:

▪ Plan de capacitación en temas ambientales: las capacitaciones, que incluyen a todos los colaboradores de la corporación, difunden los estándares requeridos para una adecuada gestión ambiental, considerando los principales aspectos a tener en cuenta y los respectivos controles a ser aplicados para evitar impactos negativos al ambiente. En el 2017, para el caso de Ferreyros, se impartieron 3,408 HHC (Horas Hombre Capacitadas) en capacitación.

▪ Consumo de recursos: Ferreycorp promueve diversas prácticas para disminuir el consumo de recursos naturales como son el agua, la energía eléctrica y el combustible. Asimismo, sensibiliza a su personal para un adecuado uso y manejo de dichos recursos y realiza seguimiento del consumo de los mismos. Un ejemplo de ello es la reutilización del agua, embalajes, cartones y madera en los talleres y almacenes.

▪ Gestión de residuos: durante el 2016, Ferreycorp logró concretar avances con respecto al manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), a través de un convenio corporativo con la empresa Entel y una empresa operadora RAEE autorizada. De igual forma, la corporación cuenta con un Plan de Manejo de Residuos Sólidos que tiene como objetivo disminuir la generación de residuos en todas las etapas del proceso productivo, y permitir la disposición y segunda utilización de éstos a través de alternativas

ecológicas, como es el reciclaje. Para una correcta segregación de residuos, se utiliza el código de colores para los contenedores de basura, con los cuales se diferencian los residuos peligrosos de los no peligrosos y los reciclables de los que irán a la disposición final en los rellenos sanitarios autorizados. En el caso particular de Ferreyros, se viene cuantificando la cantidad de residuos sólidos generados desde el año 2009. Durante el 2017, Ferreyros registró un aproximado de 1,327.06 TM de residuos.

▪ Entre los residuos generados en Ferreyros - Lima, entre las sedes de la Av. Industrial (talleres), Surco (sede comercial y administrativa), Rentafer (equipos usados), Av. Gambetta (pre entregas y almacén de maquinaria) y CDR, (Centro de Distribución de Repuestos) durante el 2017, se encuentran los siguientes:

- Residuos no peligrosos y no re-aprovechables: 400.5 TM enviadas a relleno sanitario
- Residuos peligrosos no reciclables: 159.08 TM enviadas a relleno de Seguridad
- Residuos reciclables (chatarra, aceite usado, cartón, papel, botellas): 763.60 TM enviadas a reciclaje.
- Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEEs: 3.88 TM enviadas a un operador RAEE autorizado por Digesa para el tratamiento respectivo.

Del total de los residuos generados en las sedes de Ferreyros - Lima, más del 50% es destinado a reciclaje.

Programa de Reparaciones Generales Certificadas de Maquinaria CAT

A través de esta iniciativa, Ferreyros recupera y recicla maquinaria usada minimizando así el impacto ambiental, reduciendo los desperdicios en los vertederos industriales o "cementerios de máquinas", así como reduciendo el consumo de recursos para la fabricación de máquinas nuevas por parte del fabricante.

Esto es posible a través de la remanufactura de máquinas a partir de mejoras en ingeniería de los componentes de las máquinas usadas. La certificación de CAT hacia nuestro Taller permite que otorguemos a las nuevas máquinas una segunda vida útil, con un nuevo número de serie y un nuevo periodo de garantía. Así, las empresas mineras obtienen capacidad operacional de una máquina nueva a un precio mucho menor y Ferreyros extiende sus oportunidades de negocio y afianza las relaciones con sus clientes.

Principio 9: "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente"

Ferreycorp, consciente de la importancia del medio ambiente, difunde una cultura de respeto y cuidado hacia el ambiente. El Programa de Gestión Ambiental contempla las siguientes iniciativas, según el rubro de negocio de cada una de las empresas de la corporación:

▪ Plan de capacitación y sensibilización ambiental: Contempla una serie de programas y manuales de manejo ambiental que permite dar a conocer cómo se planifica y controlan sus actividades, productos y servicios, con el objetivo de prevenir y minimizar los impactos ambientales negativos que puedan

ocasionarse. También se realizan campañas y charlas de sensibilización a los colaboradores respecto al cuidado y uso racional de los recursos. Para todas las áreas operativas, se ha estandarizado la realización de charlas de inicio de labor que incluyen temas ambientales. De igual manera, se difunde a todo el personal de la corporación en el Perú, el boletín bimestral "Notiambiental". Dentro de los temas abarcados en las comunicaciones y campañas, se considera la conservación del agua y la reducción del consumo de energía eléctrica, con el fin de que los colaboradores tomen conciencia sobre la responsabilidad en el uso de recursos.

▪ Complementariamente, se realizan visitas periódicas a empresas de clientes donde se encuentre laborando personal de la corporación, para identificar las oportunidades de mejores en la gestión amienta y brindar el soporte técnico necesario para la implementación de las mismas.

▪ Controles de ingeniería para el ruido de equipos: Ferreyros, para controlar las actividades que generan ruidos excesivos, cuenta con un equipo de prueba de motores (dinamómetro) dentro de una cabina acústica que es operada externamente, evitando de esta manera la propagación del ruido hacia el exterior.

▪ Reutilización de recursos: En diversos talleres de la corporación se utilizan lavadoras recirculantes que permiten reusar el solvente empleado, reduciendo de esta manera la frecuencia y generación de residuos peligrosos.

▪ Minimización de emisiones: El centro de Reparación de Componentes cuenta con equipos de limpieza de piezas por medios abrasivos (arenadora y granalladora), cuyo sistema asegura la mínima emisión de partículas al medio ambiente, al desarrollarse esta actividad dentro de una cabina cerrada.

▪ Gestión del recurso hídrico: Para el ahorro de agua, en la mayoría de oficinas comerciales se cuenta con válvulas fluxométricas instaladas en los inodoros, urinarios y grifería de los servicios higiénicos, equipados con sensores infrarrojos que accionan la salida o corte de agua evitando que este recurso se desperdicie. Asimismo, en los Centros de Reparación de Componentes de Gentrac (Guatemala) y Ferreyros, las lavadoras de componentes permiten reusar el agua, permitiendo un menor consumo y disminuyendo también el volumen de efluentes generados. En cuanto a la zona de lavado externo, el agua de la poza de tratamiento se re-usa en el primer enjuague de las máquinas o componentes que ingresan con excesiva cantidad de lodo a las instalaciones.

▪ Para el tratamiento de aguas residuales, Ferreyros y Unimaq derivan los efluentes generados en las áreas de lavado a una unidad de tratamiento, que consiste en un sedimentador y una cámara de retención de sólidos suspendidos. Asimismo, como parte de dicho tratamiento se cuenta con un moderno equipo que recupera el aceite para su posterior envío a reciclaje

▪ Recurso eléctrico: En el 2017 se implementaron lámparas LED en los talleres y almacenes, evitando la emisión de más de 250 toneladas de CO_2 eq. a lo largo de la vida útil de las lámparas, lo que reduce la huella de carbono en dichos ambientes. En la mayor parte de las oficinas se utilizan lámparas fluorescentes compactas con balastros electrónicos que permiten el uso eficiente de energía. Además, el diseño de las instalaciones favorece el aprovechamiento de la luz natural. Asimismo, se están reemplazando de manera progresiva los monitores convencionales (CRT) por monitores LCD (pantalla plana) que consumen en promedio la mitad de energía.

Para hacer un uso eficiente de la energía y disminuir su consumo, la empresa Ferreyros, a través del área de Administración y Servicios Generales, viene implementando ciertas medidas para el ahorro de energía en todas sus instalaciones:

1. Se ha regulado el horario de encendido y uso de luminarias internas, luces exteriores disuasivas de seguridad, compresores de aire acondicionado, extractores de servicios higiénicos y encendido de pileta decorativa, solo en el horario de trabajo. Se apagan las luminarias internas por sectores según la salida del personal. Las luminarias y aire acondicionado del comedor se encienden solo en horario de almuerzo.

2. Se prescinde del uso de luminarias exteriores decorativas de jardines, de luminarias internas decorativas (dicroicas, halospot y spots) y luminarias colgantes de los corredores cercanos a las ventas con iluminación natural. En invierno se hace uso de un solo compresor de aire acondicionado.

3. En el CDR (Centro de Distribución de Repuestos) se ha implementado un sistema de control de iluminación por medio de la domótica, que permite aumentar o disminuir la intensidad de la iluminación, aprovechando la influencia de la luz natural proveniente del exterior. En consecuencia, se genera una adecuada gestión energética para el ahorro de dicho recurso.

IV. Anticorrupción

Principio 10: "Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"

Como cada año, en el 2017 la corporación emitió un Informe de Progreso, con el fin de comunicar acerca de las acciones implementadas en relación al respeto de los derechos humanos, el trabajo responsable, la preservación del medio ambiente y la lucha contra la corrupción, temas comprendidos en los diez principios.

Ferreycorp mantiene una férrea política de integridad y honestidad en sus operaciones. Por ello establece en su Código de Ética lo siguiente:

▪ Conducta Fraudulenta o Deshonesta: La corporación se preocupa por inculcar en su personal principios éticos en la realización de sus actividades laborales, respetando las leyes y poniendo en práctica los principios y valores que forman parte de la cultura organizacional.

"Los intereses de la corporación nunca se verán favorecidos por la conducta fraudulenta o ilegal de sus empleados. El colaborador de Ferreycorp tratará de manera justa y honesta a todas las personas con las que realiza negocios y así mantendrá su reputación e integridad en todas sus relaciones comerciales. Bajo ninguna circunstancia se ofrecerá información falsa, ficticia, fraudulenta o engañosa".

▪ Ventas, Marketing y adecuado manejo de los negocios: La corporación cuenta con políticas de marketing y comunicación dirigidas al correcto manejo de los negocios. En ese sentido, tiene entre sus principios no realizar publicidad engañosa de sus productos, ni destacar atributos ficticios o exagerados. Tampoco se vale de la demostración de los defectos de los productos o servicios de sus competidores para promover los propios.

"El colaborador de Ferreycorp actuará de conformidad con los estándares más altos de integridad en todos los aspectos de las actividades comerciales de la corporación, realizándolas de manera honesta y equitativa".

"No transmitirá mensajes deliberadamente engañosos ni omitirá hechos importantes, ni hará falsas afirmaciones sobre las ofertas de nuestros competidores. No atribuirá características distintas a los productos que comercializa, debiendo conducir los negocios en forma transparente y dentro del marco de la legalidad".

De igual manera, Ferreycorp considera como una expresión de ética comercial el ofrecimiento de información clara, actualizada y fidedigna de los productos y servicios. Es por ello que la fuerza de ventas es capacitada permanentemente, tanto a nivel local como en el exterior, poniendo a su disposición información y conocimiento de los productos y servicios que la corporación ofrece para retransmitirlo en forma adecuada y oportuna a los clientes.

"(...) Bajo ninguna circunstancia se ofrecerá información falsa, ficticia, fraudulenta o engañosa".

▪ Relaciones con los Proveedores: La relación con los proveedores se maneja bajo condiciones de mercado, donde la oferta de productos y servicios se evalúa bajo criterios competitivos sobre la base de una pluralidad de propuestas. Para ello, se asegura la transparencia en la selección de la propuesta ganadora estableciendo criterios objetivos durante este proceso. Asimismo, prohíbe recibir pagos de los proveedores que pueda dañar la independencia con la que se debe actuar en la toma de decisiones.

"El colaborador de Ferreycorp se compromete a no aceptar regalos, favores, invitaciones, comisiones, honorarios o ingresos de cualquier tipo, sea en dinero o en especie de parte de cualquier proveedor, salvo autorización por escrito del Oficial de Ética".

▪ Relaciones con los Clientes: Mantiene con los clientes una estricta relación comercial bajo términos netamente profesionales, donde se prioriza la vocación de servicio y la atención preferencial al cliente. Prohíbe recibir de los clientes alguna concesión que pueda poner en riesgo la independencia y honestidad con la que debe manejarse esta relación.

"En el desempeño de sus actividades, el colaborador de Ferreycorp no debe de esperar ningún tipo de retribución de parte de sus clientes, por lo que no aceptará regalos, favores, invitaciones o dinero de parte de cualquiera de ellos, que trasciendan las reglas de la cortesía y los estándares comerciales".

"*(…) El colaborador de Ferreycorp no revelará información relacionada con asuntos confidenciales a personas no autorizadas dentro o fuera de la corporación salvo que cuente con la autorización correspondiente. De igual forma, la información confidencial obtenida de clientes, proveedores y otros en general, en el curso de las actividades, será mantenida en reserva como si fuese propia".*

La corporación se vale de distintos medios para que todos sus colaboradores tengan conocimiento del Código de Ética. A través de la web de la corporación todos los colaboradores tienen acceso al documento completo. El Código de Ética tiene como introducción:

"Todos los que trabajan en la Organización Ferreycorp, desde las posiciones de la alta dirección hasta los de

más modesta colaboración, deben cumplir las normas de conducta expresadas en este Código. El solo hecho de aceptar trabajar para la corporación obliga a sus trabajadores a este cumplimiento, por lo cual se adhieren a lo establecido en el siguiente Código de Ética".